

AVISO

**EXCLUSIÓN DE LAS ACCIONES
DE ENTROPÍA-PRAXIS, SICAV S.A**

La gestora Popular Gestión Privada, SGIIC ha comunicado la Resolución de la Comisión Nacional del Mercado de Valores de inscripción del acuerdo adoptado el día 13 de abril de 2018 de dar de baja del Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable a **ENTROPÍA-PRAXIS, SICAV, S.A.**, en el que figura inscrita con el número 2717, como consecuencia de los acuerdos adoptados por la Junta General Extraordinaria de Accionistas con fecha de 29 de diciembre de 2017.

Se pone en conocimiento del público en general que, con efectos del día 19 de abril de 2018, el Mercado Alternativo Bursátil procederá a dar de baja de sus sistemas las 636.606 acciones de 6 euros de valor nominal cada una, código valor ES0131194039, representativas de su capital en circulación de **ENTROPÍA-PRAXIS, SICAV S.A** CIF número A-83293514 y código SIBE S0879.

17 de abril de 2018

El Director Gerente